

Bogotá D.C. 28 de Marzo de 2019
SDM-SC – 29449

Señor(a):
HECTOR ANTONIO ACOSTA HERRERA
 Carrera 51 No. 128 B – 56
 B/ Prado Veraniego
 Tel: 5162853
 Ciudad.

Asunto: Radicado SDM 3633

472	Motivos de Devolución	Discrepancia	No Existe Motivo
	Reusado	Reusado	No Reusado
	Deposito en Estado	Deposito	No Depositado
	No Reusado	Reusado	Reusado
	Deposito en Estado	Deposito	Deposito
	No Reusado	Reusado	Reusado
Fecha 1	31/4/19	Fecha 2	4/4/19
Nombre de Altitador		Nombre del Distribuidor	
C.C. [Redacted]		C.C. [Redacted]	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	
Bodega 2p 305		POTIA 2p 305	

Señor Acosta:

En atención al oficio de la referencia entregado en reparto el 28 de marzo de 2019, me permito informarle:

Que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa sobre la orden de comparendo No. **1100100000765724** de fecha **21/12/2018**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

Por lo anterior su solicitud fue remitida bajo Oficio SC- 65651 de 2019.

Atentamente,


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: V.C. ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

72 Servicio Postal
Bogotá D.C.
Código Postal: 111511000
Teléfono: 5162853
REMITENTE
 Nombre Razón Social
 ALCA. MAYOR DE BOGOTÁ -
 Secretaría de Movilidad - Calle
 Independencia 13 # 37-29
 Bogotá D.C.
 Teléfono: 5162853
 Código Postal: 111511000
 Vía: Y022347356500
DESTINATARIO
 Nombre Razón Social
 HECTOR ANTONIO ACOSTA
 Carrera 51 No. 128 B
 Prado Veraniego
 Bogotá D.C.
 Teléfono: 5162853
 Código Postal: 111511000
 Vía: Y022347356500
 Sitio Web: www.bogota.gov.co
 Dirección: Calle 13 # 37-29

17 - 35

adbogota.gov.co

35

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9561

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-3633/ HECTOR ANTONIO ACOSTA HERRERA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-29449 del 26 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-3633.

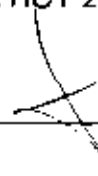
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)